

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

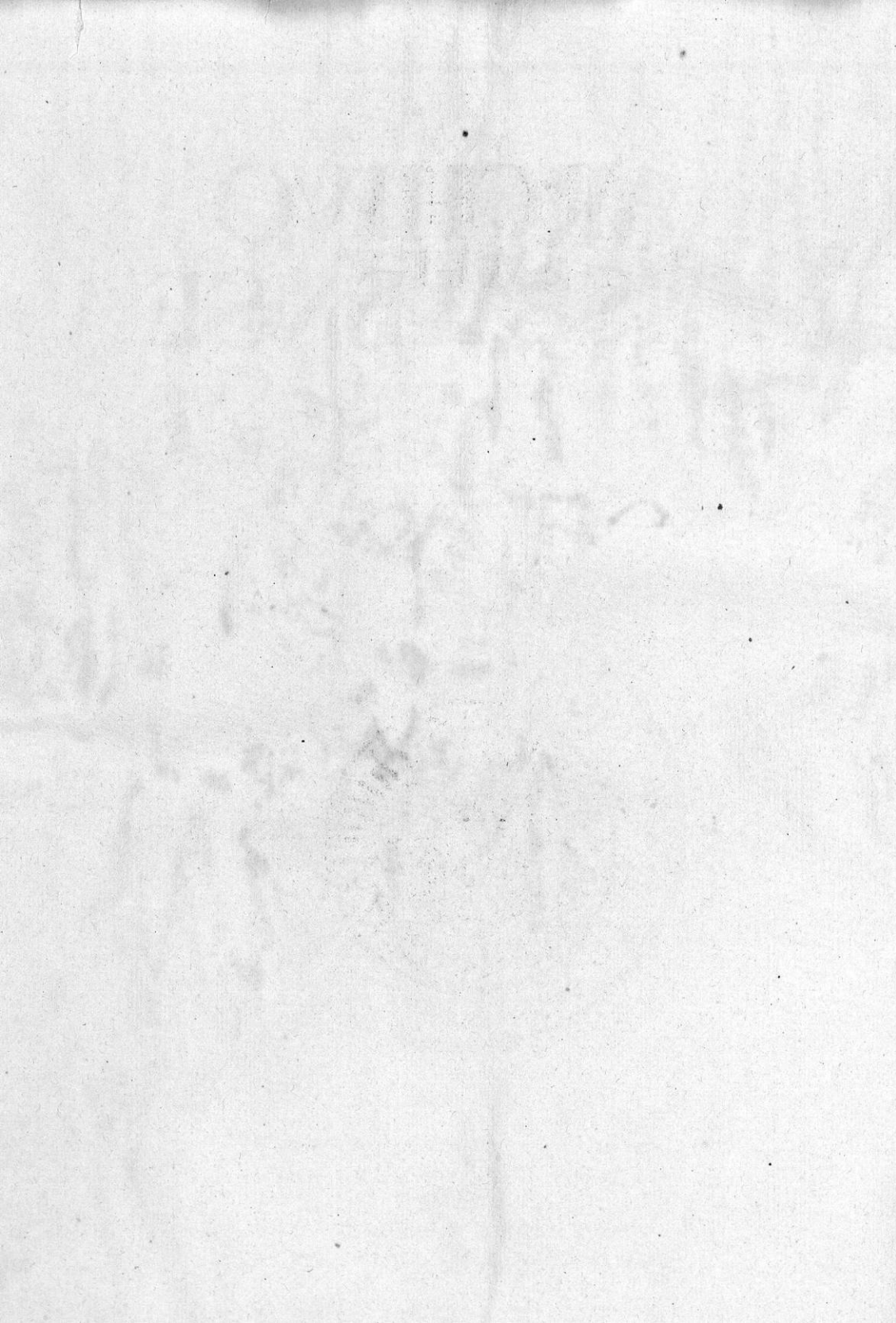
2.ª ÉPOCA

Año 1950 - N.ºs 39-40-41



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.<sup>a</sup> Época  
Año 1950

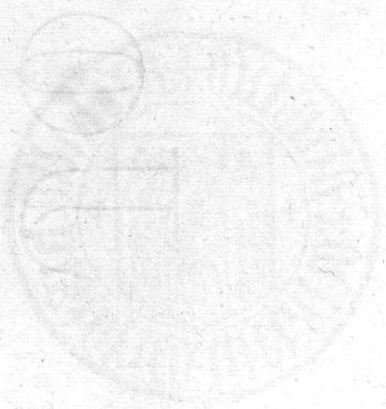


Tomo XII  
N.ºs 39-40-41

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
SEVILLA

# ARGENTINO HISPALENSE

Historia de la Argentina



Argentino Hispalense  
Historia de la Argentina

## INDICE DEL TOMO DUODECIMO

### Artículos

|                                                                                                                                             | Números  | Páginas |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|
| López Estrada, Francisco.— <i>Estudio y edición del "Tomás Moro", de Fernando de Herrera</i> ... ..                                         | 39-40-41 | 9       |
| Marquina, Eduardo, y Vázquez, José Andrés.—" <i>Susona de Santa Cruz</i> ": drama de tradiciones y consejos sevillanos, en tres actos... .. | 39-40-41 | 93      |
| Martínez Pérez, Felipe.— <i>La Medicina sevillana en el siglo XIII y especialmente en la época de la Conquista de Sevilla</i> ... ..        | 39-40-41 | 131     |
| Romero Muñoz, Vicente.— <i>Estudio del bibliófilo sevillano Nicolás Antonio (I)</i> ... ..                                                  | 39-40-41 | 57      |
| Sancho Hipólito.— <i>Un dominico de pró (II)</i> ... ..                                                                                     | 39-40-41 | 179     |

### Miscelánea

|                                                                                                                                                      |          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|
| A. M. de la T.— <i>El "dolivm" de Pedrera</i> ... ..                                                                                                 | 39-40-41 | 209 |
| C. B. P.— <i>Historia de las banderas inglesas depositadas en 1786 en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes de la Catedral Hispalense</i> ... .. | 39-40-41 | 205 |

|              |          |     |
|--------------|----------|-----|
| Libros... .. | 39-40-41 | 213 |
|--------------|----------|-----|

### Crítica de Arte

|                                                              |          |     |
|--------------------------------------------------------------|----------|-----|
| Sancho Corbacho, Antonio.— <i>Pintura y Escultura</i> ... .. | 39-40-41 | 227 |
|--------------------------------------------------------------|----------|-----|

### Crónica

|                                                                                             |          |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|
| Vázquez, José Andrés, <i>Cronista Oficial de la Provincia</i> .—Enero y febrero, 1945... .. | 39-40-41 | 235 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|

### Fotografados

- 6 Ilustraciones, fuera de texto, del artículo *El "Tomás Moro", de Fernando de Herrera*.
- 4 Ilustraciones—una en el texto y tres fuera—del drama "*Susona de Santa Cruz*".
- 11 Ilustraciones, fuera de texto, del artículo *La Medicina sevillana en el siglo XIII*.
- 2 Ilustraciones, fuera de texto, de la miscelánea *El "dolivm" de Pedrera*.



003

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **600**

---



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

---

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,  
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.<sup>a</sup> Época  
Año 1950



Tomo XII  
N.ºs 39-40-41

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1950

ENERO-FEBRERO, MARZO-ABRIL, MAYO-JUNIO

Núms.  
39-40-41

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez

## SUMARIO

### ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

|                                                                                                                                         |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Francisco López Estrada.— <i>Estudio y edición del «Tomás Moro», de Fernando de Herrera</i> .....                                       | 9   |
| Vicente Romero Muñoz.— <i>Estudio del bibliófilo sevillano Nicolás Antonio</i> (I).....                                                 | 57  |
| Eduardo Marquina y José Andrés Vázquez.— <i>«Susona de Santa Cruz»: drama de tradiciones y consejas sevillanas, en tres actos</i> ..... | 93  |
| Felipe Martínez Pérez.— <i>La medicina sevillana en el siglo XIII y especialmente en la época de la Conquista de Sevilla</i> .....      | 131 |
| Hipólito Sancho.— <i>Un dominico de pró</i> (II).....                                                                                   | 179 |

### MISCELANEA

|                                                                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| C. B. P.— <i>Historia de las banderas inglesas depositadas en 1786 en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes de la Catedral Hispalense</i> ..... | 205 |
| A. M. de la T.— <i>El «dolium» de Pedrera</i> .....                                                                                                 | 209 |
| LIBROS .....                                                                                                                                        |     |
| CRÍTICA DE ARTE: <i>Pintura y Escultura</i> , por Antonio Sancho Corbacho..                                                                         | 227 |
| CRÓNICA.— <i>Enero y febrero, 1945</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia .....                                                              | 235 |

## ARTÍCULOS ORIGINALES



# UN DOMINICO DE PRO

(CONTINUACIÓN)

## EL HERMANO CANTERO DURANTE EL SEGUNDO PROVINCIALATO Y LA VICARIA DEL P. DÍAZ

Mucho tiempo había estado al frente de un conventito de su segundo orden, siquiera las circunstancias excepcionales en que se encontraba aquél lo justificasen, hombre de las cualidades nada comunes del Reverendísimo Díaz, y por ello tuvo que cumular a las no pequeñas cargas del Priorato doñamenciense consultas y comisiones en no corto número para bien de la Provincia bética y aún de la Orden toda. Más una vez ganado el pleito de la parroquia y atravesando la Provincia dominicana de Andalucía una crisis bastante aguda, que ponía en peligro su tranquilidad, pues la muerte del P. Fr. Andrés Guymil, Prelado de dotes excepcionales, fallecido inesperadamente a los diecinueve días de su elección, dió ocasión a que se manifestase tan claramente el estado de los espíritus con sucesos, como el cisma que dividió a la Comunidad de San Pablo el Real, de Córdoba, con ocasión de una elección prioral, pensaron los capitulares de la Provincia que el mejor medio para conjurar todos los peligros que se preveían y de evitar que las riendas del gobierno volvieran a caer en manos del inepto P. Tinoco, siempre deseoso de encumbrarse sin méritos para ello, era elegir un Prelado de mérito no común y universalmente respetado, que con su prestigio se impusiese así a los de dentro como a los de afuera, lo que evitaría el empleo de medios violentos, y comprendiéndolo así los reunidos el 8 de mayo de 1802, en San Pablo el Real, de Sevilla, dieron sus votos al P. Díaz.

No se separó del nuevo Provincial su fiel socio Cantero, y como la persona de su íntima confianza hubo de acompañarle en los continuados viajes a que la visita de una tan poblada Provincia como era la andaluza

obligaban. Más como por entonces se desarrollaron importantísimos sucesos de trascendencia para la historia de las provincias españolas de la Orden de Santo Domingo, en los cuales el P. Díaz—bien contra su voluntad—hubo de jugar importantísimo papel, lo unido que aquél estuvo siempre con su amanuense y compañero y la veneración que éste tuvo a su Prelado, hicieron que quedando Cantero de modo oficial completamente al margen de los acontecimientos, no solamente haya podido estar por completo al corriente de los más menudos pormenores de estos desagradables acontecimientos, sino quizá haber influido, aunque de lejos, en la marcha de los mismos y sobre todo ser su más seguro y autorizado historiador. La importancia del asunto obliga a una digresión sin la cual difícilmente se podrá formar idea de lo que fueron aquellos años en la vida del Hermano Cantero.

La invasión napoleónica en Roma y el traslado de Pío VI a Florencia y de allí a Francia con el subsiguiente éxodo de toda la curia pontifical, produjo un enorme trastorno en la administración eclesiástica; tras la dificultad de la comunicación con los jefes de las familias religiosas confinados en distintas poblaciones francesas y sometidos a estrecha vigilancia, vino la incertidumbre de su sucesión y pensando en ello el Vicario general de los Dominicos, Pío José Gaddi, Procurador general en tiempos del Reverendísimo P. Maestro Fr. Baltasar de Quiñones, ahora en desgracia del Papa, con el cual había tenido una violenta escena en Florencia, consiguió que el Pontífice le designara como Vicario general, con plenitud de poderes y carácter de apostólico, caso que el Maestro general falleciese o su autoridad quedase impedida, supuestos no quiméricos dada la edad del Maestro general y el cariz que los acontecimientos iban tomando. El caso pareció incorrecto en la Orden, pues además de haberse dado a espaldas de la legítima autoridad, ponía al Maestro general en una situación difícil, pues si perdida la confianza en su Vicario general quería reemplazarlo, como en rigor podía hacerlo en vida, se encontraba que por voluntad del Papa, no bien quedase impedido su gobierno por cualquier causa que fuese, automáticamente le sustituiría el otro. Si en toda la Orden, lo apuntado pareció sobremanera censurable, en las provincias españolas, de la primera de las cuales procedía el Reverendísimo Quiñones, la indignación subió de punto y atizado el fuego por el mediocre Provincial de la de España o Castilla, Fr. José Muñoz, a quien se despojaba de la expectativa de Vicario general, que, caso del fallecimiento del Maestro general le correspondía, según Constituciones dominicanas, por estar asignado a San Pedro Mártir, de Toledo, convento de su jurisdicción, el próximo Capítulo general, tras de una reunión de Prelados que se tuvo en Valencia, bajo la presidencia del Arzobispo Muzquiz, de tristes recuerdos, y de la que nada positivo salió, pues chocaron en ella las ambiciones y personalismos de los más que a ella concurrieron, y por los manejos del gaditano Fr. Joaquín González de Therán, antiguo Provincial

de Tierra Santa y socio del Reverendísimo Quiñones, por la lengua de España, comenzó a abrirse camino un siniestro pensamiento que, acogido favorablemente en las esferas gubernamentales, originaría males enormes y de difícil remedio; la conveniencia de romper la unidad secular del gobierno de la Orden de Santo Domingo, sometiendo los conventos situados en los dominios de la Corona de España—que constituían a fines del siglo XVIII, tras los estragos del josefismo y la revolución, la mayoría de los de la Orden—a un general de su nacionalidad con absoluta independencia del residente en Roma, pensamiento muy en armonía con el nacionalismo eclesiástico en boga entonces.

Cuando el bondadoso Carlos IV hizo suyo el referido pensamiento, la Santa Sede quiso resistirse y no acceder a la demanda del Soberano, que fraccionaba una de las Ordenes de mayor prestigio de la Iglesia, y tras de no pocos forcejeos y como fórmula—vacía de realidad, como la experiencia lo demostró—, que de derecho y en apariencia al menos salvaba la unidad dominicana, promulgóse la bula *Inter graviores*, de amarga recordación, en virtud de la cual se modificaba el gobierno de la Orden de Predicadores, estableciéndose: primero, que su magisterio general no sería vitalicio, como hasta ahora, sino temporal, por un sexenio, y segundo, que habrían de alternar en la elección los españoles y el resto de la Orden, eligiéndose primero uno de aquéllos y tras él un extranjero, y así sucesivamente, sin que esta sucesión y alternativa pudiera en caso alguno alterarse. Si las cosas hubieran quedado aquí, el daño ocasionado no hubiese sido pequeño, perdida en buena parte el prestigio que a la suprema autoridad da su carácter vitalicio y la limitación en el personal elegible, que podía fácilmente elevar al Magisterio a personas muy mediocres, dadas las circunstancias porque atravesaban las provincias del centro de Europa, pero además, se establecía en la bula *Inter graviores* que mientras el Maestro general fuese de la nación española gobernaría el otro sector de la Orden un Vicario general con absoluta independencia de aquél, trocándose los papeles en el siguiente sexenio, y sin más dependencia por parte de los Vicarios, con respecto a la cabeza de la Orden, que la de tener que pedir aquéllos la confirmación de su elección—caso que no se dió—al sucesor de Santo Domingo. Así se creía conservar la unidad de la Orden y respetar la autoridad de los Maestros generales. Mas ni aún esto fué posible, pues al ser instituido maestro general el Reverendísimo Gaddi por el Papa Pío VII y enviar, según buena costumbre secular, su carta de notificación a toda la Orden, el vicario general de las provincias españolas, presionado fuertemente, según parece, por la Corona, tomó un acuerdo que, si en estricto derecho, podría tener alguna justificación, hay que acoger con reserva, pues acabó de hecho con las bien escasas relaciones que después de promulgada la bula *Inter graviores* todavía podían quedar entre los dos sectores que dividían la

familia dominicana, y que, aunque débiles, eran lazos que robustecidos podrían, andando el tiempo, devolverle la pristina unidad (16).

El hermano Cantero, testigo presencial de muchos de estos hechos, y en su cualidad de amanuense del P. Díaz, bien al tanto de semejantes manejos, ha sido uno de los partidarios de la interpretación radical del tantas veces citado documento pontificio, cegado por su adhesión a la persona de su protector y encontrando apoyo para pensar así en la en ocasiones no muy correcta conducta del Reverendísimo Gaddi al enviar directamente documentos a provincias que sólo nominalmente le estaban sometidas. Para él, las responsabilidades de los primeros sucesos que trajeron aparejada la ruptura de la unidad de la Orden, recaían sobre el P. Therán, a quien sin atacar abiertamente—era hombre de valía y conducta religiosa irreprochable—manifiesta una particular antipatía. A pesar de ello, sus memorias son verdaderamente preciosas y constituyen la guía más segura para orientarse en una época muy deficientemente estudiada y juzgada desde un punto de vista que no es el que históricamente corresponde, como lo demuestra cierto trabajo pocos años hace salido a luz (17).

El P. Díaz trató de detener la ruptura y para ello hubo de hacer un viaje a Madrid, acompañado del H. Cantero, el año 1804, a mediados de noviembre, con el fin de ponerse de acuerdo con el dominico irlandés Fr. Tomás Connelly, de grata memoria, que desempeñaba a la sazón el decorativo cargo de confesor de la Reina, trabajando cada uno en su esfera, pero pronto pudo persuadirse el provincial andaluz de que los manejos del mediocre provincial de España, Muñoz, habían logrado que el Gobierno negara de modo rotundo el pase al nombramiento de vicario general hecho por Pío VI en favor del P. Gaddi, pudiéndose anunciar, sin necesidad de ser profeta, que de no hallarse una fórmula rápida y grata a la Corona española, se podían temer las peores consecuencias. Como era evidente que la persona grata a Carlos IV y a sus ministros era el P. Therán, «visto por el P. Díaz lo decidida que estaba la Corte a que el general fuese español y la probabilidad de que recayese este empleo en el Maestro Fr. Joaquín de Therán, hijo de su misma provincia, tomó a su cargo el esforzar que se llevase a efecto este pensamiento y para ello informó al Nuncio y al Maestro Gómez de lo que el Ministro le había confiado, con el ánimo de que desistiesen a favor del Rmo. Gaddi, como cosa difícilísima de conseguir, y se esforzase el intento del Rey de que el general fuese español, bien recayese en el Maestro Therán o bien en otra persona, pues lo que interesaba más de todo era dar cabeza a la Orden. Pero vió, con harto dolor de su corazón, el mal uso que se hizo de la especie que les confió, pues aprovechándose de ella, el Nuncio

(16) Cfr. sobre estos importantes asuntos Mortier. *Histoire des Maitres generux de l'Ordre des Freres Precheurs*. Vol. VII. Pie Gaddi. Cap. I, pág. 427-38. París, 1914.

(17) Cfr. Cantero Comentarios, ya citados. Cap. XXV y XXVI.

y el Mtro. Gómez la escribieron a Roma y previnieron la acción de forma que, indisponiendo al Mtro. Terán en aquella Corte... consiguieron que Su Santidad se resistiese hasta tercera vez a la propuesta que el Rey hizo a favor de aquél, con lo que se dió lugar a tan larga vacantes». Estas líneas de Cantero ponen al descubierto todo el proceso de la publicación de la bula *Inter graviores* y sus verdaderos causantes, el Cardenal Cassoni con sus chismes de nuncio italiano impaciente por conseguir el capelo, y el P. Gómez, que le hizo el juego no sabemos si cándida o siniestramente, pues si en aquellas circunstancias se hubiera elegido general, bien español o extranjero, es bastante probable que, restablecido el orden en Europa, la familia de Santo Domingo hubiese renacido más rápidamente del montón de cenizas a que la redujo la revolución, y en cuanto al P. Therán, tan execrado en nuestros días, si fué ambicioso, no solamente no antepuso sus aspiraciones al bien general de la Orden, sino que insistentemente aconsejó la reunión de un Capítulo general que eligiera maestro general de toda la Orden, con plena conciencia de que esto disminuía considerablemente, si no anulaba por completo, las probabilidades que tenía de ser sucesor de Santo Domingo. Por lo demás, fué una persona de grandes cualidades, así intelectuales como morales, muy lejos de esa siniestra figura que nos pintan los historiadores extranjeros y aun aquellos, como el H. Cantero, que lo miraban con poca simpatía, han tenido que confesar, al hablar de su promoción a la silla episcopal de Albarracín, se trataba de un sujeto digno de las sagradas ínfulas, no siendo ni el único responsable ni el que vió menos claro en el proceso histórico que terminó con la ruptura de la unidad de la Orden dominicana. Esto es lo que sale del estudio serio y desapasionado del asunto (18).

En cuanto al P. Díaz, creyó oportuno, hallándose en Madrid, ponerse en contacto con la Corte y, en compañía de su fidelísimo lego, pasó a presentar sus respetos al Rey, que se hallaba en El Escorial asistiendo allí al besamanos y actos de Corte celebrados con motivo del cumpleaños de Carlos IV, en 12 de noviembre. Como toda la documentación y toda la correspondencia cruzada con motivo de este negocio pasaban por las manos de Cantero, de aquí que sus *Comentarios* sobre aquellos asuntos sean del mayor interés y de suma autoridad, como provenientes de persona tan bien informada (19).

El final de todas estas negociaciones aún se hizo esperar, y estando en Santa Catalina la Real, de Jaén, a donde la mala salud del P. Díaz forzó a éste a hacer una estancia de siete meses, se recibió allí aviso oficial de haber nombrado el Papa Pío VI al provincial andaluz, a rue-

(18) Sobre la actuación del P. Connelly en este asunto de la sucesión generalicia dominicana cfr. Hughes V.: *Fr. Luke Concanen O. P. socius. Analecta Ordinis Pradicatorum*. Vol. XXXIII, fasc. IV, pág. 322. (Roma, 1925).

Acerca del P. Terán cfr. Cantero: *Comentarios* cit. cap. XXVI y *Rincones portuenses*. Los últimos años del Ilmo. Sr. D. Fr. Joaquín González de Terán. Cádiz, 1925.

(19) Cfr. Cantero: *Comentarios* cit. cap. XXXII.

gos de Carlos IV, vicario general nacional de los dominicos españoles, por cuya razón el Reverendísimo, con su compañero, salió para Aranjuez, donde se hallaba la Corte, el 23 de abril, y, tras de cumplimentar a los soberanos e infantes, prosiguió su viaje a Madrid con designio de organizar la nueva administración del sector español de los Predicadores, no sin experimentar un serio disgusto a causa de la imposición del Príncipe de la Paz y el ministro Caballero, que forzaron al Vicario a admitir como socios a los PP. Therán y Francisco Jiménez. Cantero sufrió, y no poco, viendo los contratiempos de su protector, pero siguió a su lado, y a las delicadas funciones que antes desempeñó vió agregarse otras, acompañando al P. Díaz, al ser convocado éste a las Cortes de Bayona, corriendo en Valladolid ambos gravísimo riesgo de ser asesinados por el populacho, que acababa de quitar la vida al mariscal de Campo don Miguel de Ceballos. Esto ocurría en 10 de julio de 1808, y dos días más tarde tenían que huir precipitadamente de las tropas francesas que, vencedoras de Cuesta en Cabezón de la Sal, venían sobre Valladolid, llegando a Granada, después de una penosa marcha, el 19 de agosto del mismo año y permaneciendo allí hasta la muerte del P. Díaz, ocurrida el 24 de abril de 1809.

Hijo del convento de Santa Cruz la Real, de Granada, por el cual profesara, el H. Cantero debía permanecer allí, una vez muerto el prelado a cuyo servicio estaba, pero las circunstancias por las cuales se atravesaba le obligaron a huir, refugiándose en Galicia, en uno de cuyos conventos, el de Santo Domingo, de Pontevedra, se hallaba el 6 de marzo de 1812 compilando sus memorias. La pérdida de los últimos folios de los *Viajes* de Cantero, que quedan interrumpidos en el año 1807, estando el reverendísimo y sus socios en el Colegio Patriarcal de Predicadores de Orihuela, nos ha privado de muchas y seguramente curiosísimas noticias atañedoras a sus andanzas de fugitivos de las tropas invasoras, dejando un claro muy sensible en el conocimiento de la vida del eruditísimo y diligente lego.

#### ULTIMOS AÑOS DEL HERMANO CANTERO

La situación de Fr. José Cantero al fallecimiento del Reverendísimo Díaz, su protector, se hacía difícil; religioso converso había vivido hasta ahora en una esfera muy distinta de aquella en que se suelen desenvolver las actividades de los de su condición, y la situación privilegiada y de confianza excepcional que disfrutara al lado del difunto Vicario general, era casi una segura probabilidad de ser maltratado después, pues en todas partes del caído se hace leña, pero no ocurrió así esta vez y Fr. José encontró un nuevo protector en la persona del provincial de Andalucía, Fr. Pablo Vidal, quien, conocedor de los buenos servicios que

aquél había prestado al P. Díaz y de sus buenas prendas, lo tomó como amanuense. El Prelado referido era persona de gran valía y carácter bondadoso y conociendo el deseo de Cantero de volver a pertenecer como conventual a Santo Domingo el Real, de Jerez, cuya filiación dejara únicamente por seguir con más facilidad al P. Díaz, quien reputó mejor tomase la de Santa Cruz la Real, de Granada, negoció con el Vicario general nacional Fr. Juan Ramón Guerrero, y tras de la votación conventual, que fué toda favorable, salvo un voto, le hizo prohiar por su casa de origen en 1815. Ya era hora de que descansara, y al quedar libre del servicio del P. Vidal, contento con tener tal retiro, Fr. José Cantero se dedicó a laborar en favor de la Comunidad que le acogía (20).

Un pensamiento, que no era nuevo, y aunque siempre atrevido, entonces más, y de haberse realizado habría colocado a Jerez en el cuadro de las ciudades universitarias, hacía trabajar activamente a los principales religiosos de Santo Domingo xericiense, la erección en Universidad, de sus florecientísimos estudios conventuales. Cantero hubo de prestar en algo su colaboración a estos esfuerzos, y así el memorial histórico que acompaña a la exposición elevada a Fernando VII en 1818, memorial que aún tenidos en cuenta algunos errores de poca monta es una fuente no despreciable de información para la historia intelectual del monasterio xericiense de que se trata, fué indudablemente obra suya, como en la sección bibliográfica de este estudio se demostrará cumplidamente. Hasta entonces, los trabajos históricos y genealógicos a que Fr. José Cantero fué tan aficionado, habían tenido por asunto conventos o linajes, bien ajenos a su ciudad natal, pero gracias al contacto que tuvo para escribir este Memorial con el rico archivo de Predicadores de Jerez, de aquí en adelante ilustrará copiosamente linajes y monasterios patrios, el último de los cuales le es deudor de uno de los más interesantes ensayos de su historia, que si se hubiese terminado con los bríos con que se le comenzó, los historiadores que tras él vinieron habrían encontrado allanado lo más penoso del camino.

En sus últimos años hubo de gozar de relativo vagar y acaso los Prelados le permitieron dedicarse de lleno a sus investigaciones, encomendándole algún oficio que le eximiera de los penosos trabajos de los hermanos conversos, pues así lo hace presumir el hecho indudable de habersele franqueado por completo los ricos fondos del archivo conventual, cosa que entonces a muy raros y eminentes religiosos se concedía y que a Cantero le fueron abiertos en todo lo que la disciplina de la época permitía, pues hay que tener en cuenta que entonces ciertos documentos, co-

---

(20) «Hallándose de amanuense del Padre Maestro Provincial de Andalucía, Fr. Pablo Vidal, lo prohibió por hijo de este Real Convento de Santo Domingo de Jerez, su patria, y adonde había tomado el hábito nuestro Reverendísimo Padre Vicario general Fr. Ramón Guerrero, sin que el acto de ser recibido por su Comunidad le faltase más que un voto». Cantero: *Apuntaciones... para... la genealogía de los Villavicencio*. Fol 100.

mo libros de Capítulos y consultas, de profesiones y otros parecidos, custodiados celosamente en el depósito dentro de la clásica arca de tres llaves, no se acostumbró a franquearlos a nadie. Y en parte no sin motivo.

Que no desaprovechó estas facilidades y estos años tranquilos el H. Cantero lo demuestra suficientemente su copiosa producción, que tendremos ocasión de analizar a su tiempo, y entonces hubo de acariciar dos grandes proyectos, sólo en parte realizado con bastante fortuna uno de ellos y apenas incoado el otro después de hacer considerable acopio de materiales para su realización; la historia genealógica de la Casa de Villavicencio y el Catálogo de Priors de Santo Domingo el Real, de Jerez, su patria, que dada la forma con que lo concibiera y desenvuelve en aquella parte que logró escribir, es una historia cronológica y detallada del insigne monasterio en que recibiera el hábito de Santo Domingo.

No sabemos con certeza nada de sus últimos días, pues pasado el año 1826, en que fecha uno de sus trabajos, se pierde su pista, y aunque encontrándose escritos suyos en el espolio del P. Maestro Fr. Gaspar Fernández, antiguo Prior de la Casa, esto haría suponer el fallecimiento anterior de nuestro eruditísimo lego, considerando haber sido aquel Prelado quien debió confiarle la redacción del memorial histórico anejo a la solicitud de la erección de los estudios conventuales en Universidad, ecos de una tradición que no hemos podido comprobar por la desaparición del Archivo Provincial de los Dominicos de Andalucía, donde parece había constancia del hecho; Fr. José habría preferido transfiliarse a una de las provincias americanas a exclaustrarse en España. Lo cierto es que nada sabemos de positivo acerca del lugar, fecha y demás circunstancias del fallecimiento del eruditísimo Fr. José Cantero, achaque que por lo demás es muy frecuente en las biografías de los que dedicaron su actividad a hacer las de otros.

Que Dios le haya dado el descanso que sus incesantes actividades en servicio de su familia religiosa le merecían.

## II

### FISONOMIA INTELECTUAL Y MORAL DE FR. JOSE CANTERO

Aunque no haya llegado a nosotros ninguna de esas fuentes directas de información sobre el asunto, cuales son autobiografía, epistolarios, confesiones, memorias y otras análogas; aunque no haya tenido el H. Cantero un historiador cariñoso, como lo fuera él del P. Díaz, que conociéndole íntimamente haya descubierto su dinamismo psíquico, es tarea relativamente fácil la de rehacer la simpática fisonomía del erudito lego jerezano a poco que se esté familiarizado con sus escritos. Alma sincera a la que acaso faltó para vivir bien algo de disimulo, no ha sabido ocultar

su modo de pensar y de sentir, y de la misma manera que descubre libertades, que no le granjean elogios de personas que tengan un mediano sentido de la vida religiosa, manifiesta igualmente con una ingenuidad que es testimonio de su falta de doblez, verdaderos tesoros intelectuales y morales, que pasado un siglo largo de su muerte exigen un homenaje de respeto, particularmente en tiempos de crisis como los actuales.

Historiador eminente, dotado de cualidades nada comunes para la investigación y la síntesis, hombre de potente voluntad y de un tan intenso amor al estudio, que en condiciones tan desfavorables como son las que se pudieron apreciar en el esbozo biográfico que antecede, se autoeducó adquiriendo una erudición grande a fuerza de trabajo y una orientación segurísima, que pocos de sus contemporáneos alcanzaron, Cantero es muy superior por el corazón a lo que representa por su inteligencia y su silueta moral es infinitamente más digna de admiración y respeto que la intelectual con ser ésta grande. Religioso dotado de verdadera piedad en medio de defectos, que, más que suyos lo fueron de su época, para quien las palabras desinterés, sacrificio, agradecimiento, trabajo no merecían atención ni elogio a fuerza de serle habituales sus contenidos, sin haber llegado a la altura de aquellos sus contemporáneos y compañeros de provincia que fueron el P. Ruiz, el P. Francisco González, el P. La Cerda, el P. Diego de Zurita... es, sin embargo, testimonio precioso de que en la masa de los dominicos andaluces de la decadencia que precedió a la exclaustración se encontraban todavía muchas y excelentes cualidades religiosas y un fondo de sólida virtud, que solamente necesitaba se le limpiara de excrecencias viciosas para volver a florecer copiosamente en santos. Por esta razón, antes de estudiar la obra literaria de Fr. José Cantero, parece oportuno tratar de esbozar su silueta psicológica desde el punto de vista moral primero y desde el intelectual después, que no en vano decía Lacordaire que antes debe el hombre adorar el polvo de un corazón que la obra de un genio.

#### EL H. CANTERO Y EL REVERENDISIMO. P. FR. JOSE DIAZ

Aunque sea vicioso sistema el de aquellos antiguos escritores de vidas de santos que, separando artificiosamente las distintas virtudes de que estuvieron adornados sus héroes, daban menguada idea de los mismos, presentándolos como algo muerto e irreal, hay que excusarles en parte, pues suele acontecer que formándose la psicología individual con infinidad de tendencias, de sentimientos, de hábitos... que no es permitido, prácticamente, separar por la mutua influencia que unos ejercen sobre los otros, hay, sin embargo, algún rasgo saliente, tanto más fuertemente acusado cuanto es más recia la personalidad, que lleva fácilmente a creer que no integran aquella más que los dos o tres elementos de la misma

que se desarrollaron a expensas de los secundarios y a juzgar que éstos no han existido. Así ocurre cuando se estudia la psicología de Fr. José Cantero, pues el rasgo más saliente de toda ella, aquel en el cual se funden todas las nobles cualidades que le adornaron, es su agradecimiento, y este agradecimiento se sintetiza en su admiración y cariño hacia el Reverendísimo Díaz, su protector (21).

Cuando habla de él en sus *Comentarios*, título que da a la preciosa biografía que le consagrara y que al cabo de más de un siglo de escrita ha servido para que quede vindicada la memoria del primer vicario general nacional de los Predicadores españoles, este agradecimiento y este cariño asoman sin querer en cuanto la ocasión se presenta. Así, por vía de ejemplo, recuerda la presentación del Reverendísimo en la Corte en el besamanos que se celebró en el real sitio de El Escorial el 13 de junio de 1805, festividad del Corpus, y no puede menos de escribir consignando la buena acogida que tuvo «interpolado con los grandes, ministros, consejeros, militares y haciendo mucho viso, entre ellos por el aseo de sus hábitos, por su gallardía y hermosura de cuerpo y aspecto venerables, de suerte que todos le hacían honor y cortesía» (22). Narra en otra ocasión las disposiciones de Murat y las aprovecha para consignar al punto «que su Reverendísima se portó de modo tan patriótico que no dió cumplimiento a ninguna, ni puso en ejecución nada de cuanto en ellas se le mandaba» (23). Y, por fin, al concluir su trabajo, que es un monumento erigido a la memoria de su bienhechor, pareciéndole a su cariño haber dicho poco, protesta de haberse quedado corto. «Mucho pudiera decir yo aquí—escribe—de su grande humildad, mansedumbre, caridad para con los pobres, y de lo amantísimo que fué toda su vida de la virtud, de la castidad, pero no lo tengo por conveniente, por no ser cosas de que un lego se meta a historiador de ellas».

Y que esto no es hablar por ganas de hacerlo, lo demuestran abundantísimos hechos fáciles de recoger en la historia del Reverendísimo Díaz. Así, en la gravísima enfermedad que éste padeció en 1801 y dejó arruinada su hasta entonces robusta naturaleza, portóse Cantero como

---

(21) En la sección bibliográfica estudiaremos la cuestión de la paternidad de tan interesante trabajo, cuyo borrador, de mano del H. Cantero, poseemos.

(22) Así nos lo comunicó el cronista de la provincia, Fr. Jesús J. Sagredo, años hace, y aunque intentamos obtener referencia probatoria de la noticia, hasta ahora nos fué imposible y la pérdida del archivo de la provincia en la pasada guerra de liberación obliga por el momento a suspender investigaciones, cuyo resultado será negativo en tanto que cambiadas las circunstancias sea posible consultar los registros de la Vicaría general, actualmente en el archivo generalicio dominicano, en Roma.

En cuanto a las relaciones de Cantero con el Padre Gaspar Fernández, protegido igualmente del P. Díaz, eran antiguas, pues en su Viajes, al año 1800 escribía: «A mediados de octubre pasé a Lucena, donde se hallaba el Provincial, para pedirle la lección de Theología para el P. Lector, Fr. Gaspar Fernández, hijo del convento de Jerez y natural de la misma ciudad, y me la trage». Fol. 9.

(22) Cfr. Cantero: *Comentarios* cit. cap. XXXIV.

(23) Cfr. Cantero: *Comentarios* cit. cap. XLII.

era dado de esperar, según acreditan estas líneas, que tomamos de sus *Viajes*: «Cuando llegué me hallé al P. Maestro Ex-Provincial indispuerto y al otro día se quedó postrado en cama y siguió una terrible enfermedad, en la qual tuvo varias juntas de médicos y siempre convenían en que era sin remedio su muerte; 27 días con sus noches estuve sin desnudarme y sin dormir ni por día ni por siesta, por el cuidado de su asistencia, y a fin de agosto comenzó a mejorarse, en términos que el día 17 de septiembre salimos en un coche con dirección a Sevilla, donde se celebraba capítulo provincial el 26 de dicho mes, mas no pudimos pasar de Lucena, porque tuvo una recaída en que se puso mucho más malo que lo estuvo anteriormente... yo me quedé asistiéndole en dicha segunda enfermedad, en que estuvo a las puertas de la muerte, como aseguraron los facultativos, en cuya ocasión pasé malísimos ratos» (24), y añade satisfecho del servicio prestado, sin haber dado importancia a todo lo hecho antes: «lo primero que apeteció fué unas anguilas, por las que fuí yo en un momento a Doña Mencía y las traxe vivas en un cántaro» (25). Pero no fueron solamente de esta clase los servicios prestados por el H. Cantero al P. Díaz, pues en su haber de méritos los tiene infinitamente mayores.

Se han indicado ya en otra parte las fatigas que hubo de pasar el fiel lego en Doña Mencía, fatigas que se originaron todas de ser él la persona de confianza de su protector el prelado de aquel convento. También se ha visto, por lo escrito acerca del pleito de la parroquia, que en este delicado negocio Cantero fué colaborador en los trabajos, no solamente investigando en los fondos del archivo y suministrando así los datos precisos para sostener los derechos de la comunidad, sino también entrevistándose con determinados personajes, llevando y trayendo noticias, preparando el terreno a ulteriores gestiones, en suma, como un verdadero procurador de su convento. Mas el pleito de la parroquia no es sino uno de los asuntos en que en parte lo ocupara el P. Díaz, ya que la curiosa trama de sus *Viajes* está sembrada de análogas muestras de confianza que, no por penosas de cumplir, aceptaba y realizaba el lego con disgusto o negligencia. Así, le envía a Baena a consultar dudas con el contador del Duque de Sessa, o a Córdoba, para que lo haga en la Real Hacienda, le confía papeles delicados que debe entregar a prelados de la Orden, sumas de dinero de cuantía que ha de transportar con reserva, empleándolas en aquello que se le ordena; en suma, le utiliza para menesteres de grande confianza (26). Ya es algo, pero no todo,

---

(24) Cfr. Relación circunstanciada de todos los viajes que ha hecho Fr. José Cantero desde que tomó el hábito en 1789 hasta este de 1814. Fol. 9 v. y 10 r.

(25) Cfr. Cantero: Relación cit. año 1801. Fol. 10 r.

(26) Cfr. Cantero: Relación cit. «Fui a Montilla para ver al contador del Duque sobre una duda que ocurrió sobre punto de diezmos», año 1796, fol. 6 v. «En este verano de 1796, por el mes de agosto me mandó el P. Mtro. Ex-Prov. que fuese a Córdoba para

y se engañaría de medio a medio quien creyese que aquí terminaban los servicios prestados por Cantero a su prelado; éste, no obstante la humilde condición del diligente converso, tenía depositada en él confianza tan plena que, constándole de su fidelidad y reserva, le confiaba casi todos los asuntos graves que le ocurrieran, valiéndose de él como amanuense para el despacho de la correspondencia referente a los mismos. Dos casos conocidos lo demuestran cumplidamente: cuando Carlos IV, grandemente satisfecho de las condiciones del P. Díaz, le pidió una lista de dominicos súbditos de su Corona que fueran dignos de la dignidad episcopal, el prelado contestó al Monarca tan rápidamente y con el sigilo que lo delicado del caso requería; la respuesta no era autógrafa—generalmente los hombres de talento, como el vicario general, no son calígrafos—, sino que, como con alegría por haber prestado este servicio, consigna el H. Cantero, la había escrito él. Pocos años después se trató de colocar decorosamente al P. Therán, y el Reverendísimo pidió para él a Carlos IV la modesta diócesis de Albarracín; el asunto era sobremanera vidrioso, ya que se trataba de aplicar el conocido axioma de la administración eclesiástica en casos en que un sujeto de mérito estorba en el lugar que ocupa, *promoveatur ut removeatur*, pues bien, es a Fr. José a quien se encarga escribir la petición (27). Como Cantero acompaña constantemente en todos sus viajes al Vicario general, es él quien recibe en los momentos difíciles y de desaliento, que no escasearon en los años de gobierno del P. Díaz, las confidencias y desahogos de éste, que debieron ser muy instructivos y que el lego testifica, no para hacersé con ello un pedestal, sino para vindicar con más eficacia la memoria de su protector. «Sólo yo, por ser con quien frecuentemente se desahogaba, puedo deponer con verdad la sensación que en su abatido ánimo causó la dicha noticia (el nombramiento de Vicario general nacional)... Me acuerdo muy bien que, procurando yo su dilatación, solía decirle: Que Dios le daría fuerzas para desempeñar debidamente sus obligaciones, puesto que el nombramiento se había hecho sin haberlo solicitado por su parte y sí había trabajado con eficacia para que recayese en otro, como era público. Y a esto me respondía: Si tú supieses, hijo mío, los trabajos y aflicciones que me amenazan, conocerías con cuánta razón temo el oficio que me quieren dar... se necesitaría de un hombre robusto y de mucha expedición y yo estoy cargado de años y de achaques y no valgo para nada» (28). Entre Cantero y el P. Díaz existían, pues, estrechos lazos afectivos, pero se equivocaría quien de ello imaginase que se habían acortado las distancias, ya que, no obstante la intimidad que

ver al administrador general sobre un pleito que el convento tenía con la Real Hacienda», fol. 7 r. «El día de San Pedro Apóstol salí para Córdoba... para llevar unos papeles del Rdo. Quiñones al P. Ex-Prop. Almoguera», fol. 6 v. «En junio fui a Antequera a llevar mil ducados al P. Fr. Nicolás Delgado, tío del P. Ex-Provincial. Año 1797.

(27) Cfr. Cantero: Comentarios cit. cap. XXXVII v XL.

(28) Cfr. Cantero: Comentarios cit. pág. XXXII.

muchos de los hechos y pasajes indicados muestran de ellos mismos, se deduce fueron siempre las de prelado y súbdito. No se encontrará el más mínimo pasaje en que el Reverendísimo descienda de su alto puesto, y en cuanto al lego, si habla con cariño extraordinario de su señor, este cariño va siempre coloreado por un respeto y una admiración profundos.

Desinterés, abnegación, gratitud... son cualidades que en las relaciones del H. Cantero con el P. Díaz son preceptibles a cada momento, y por esto, para conocer la psicología de aquél, es introducción indispensable el conocimiento de las primeras.

### RASGOS MORALES DE FR. JOSE CANTERO

No es tarea fácil aunar y reducir a cierta unidad la abundante mies que se puede colectar espigando en los escritos de Fr. José Cantero con el fin de descubrir su espíritu y sus aficiones. La misma abundancia de detalles hace difícil la síntesis, pues no es fácil orientar los datos en su verdadero sentido y dándoles una dirección que no es la que en realidad les corresponde, sino la que apriorísticamente imaginó el colector, resulte una reconstitución de la personalidad del eruditísimo lego no menos fantástica que esas restauraciones que no son tales, sino verdaderas creaciones con las que—incluso genialmente—se estropean para siempre ciertos monumentos arquitectónicos.

El H. Cantero tenía indudablemente un carácter franco y expansivo, pues de no ser así no hubiera consignado en sus *Viajes* más de un detalle que, inocente en el fondo por no estar muy en consonancia con su estado religioso, un hombre reservado se habría guardado de comunicarlo a nadie. Su enemiga al P. Therán, que aparece en numerosos pasajes de sus *Memorias*, cuando el interesado estaba vivo y podía proporcionarle algún serio disgusto pagándole en la misma moneda, los juicios y apreciaciones que emite sobre determinados sucesos y la misma exposición de los hechos de que fué testigo y en parte actor, también convencen al que le lee sin prejuicios de encontrarse en presencia de un hombre franco y, digámoslo también, para ser imparcial, acaso más desenfadado de lo que a un lego convenía. Pero no se pierdan de vista la época y circunstancias en que vivió, so pena de ser demasiado duros en el juicio. Este desenfado es acaso quien comunica gran parte del interés que al lector ofrecen ciertos de sus escritos; hablara con reticencias, con distinguos, ocultando su parecer y sólo en parte dejándolo adivinar y la vindicación del P. Díaz, que es una de las fuentes de mayor interés para la historia dominicana de la primera mitad del siglo XIX, no pasaría de ser uno de tantos escritos apologéticos, soporíferos e ininteresantes como nos legó aquella época. Sin él no se comprendería la primera parte de la vida religiosa de Cantero, aquellos años tan felices que pasó en el conventito

de Doña Mencía, alternando los menesteres de su oficio de procurador conventual con la asistencia harto frecuente a los toros de Montilla, a las ferias de la Salud y de Montilla, a las romerías de la Virgen de la Sierra en Cabra, a cortijos y casas de mayorazgos tan rumbosos como en ocasiones libres que a cada paso consigna en sus *Viajes*. Es cierto que una buena parte de estas asistencias eran obligadas, pues había que vigilar la venta de ganados del convento, comprar toros para fiestas organizadas por éste, cumplir con determinados bienhechores... pero no fuera hombre de carácter desenfadado y un tanto divertido y hubiera reducido a la mínima expresión lo que por aparecer con tanta frecuencia en sus *Memorias* y *Viajes*, juzgaríamos, si no buscado, por lo menos raras veces huído (29). Es curioso, por ser ello indicio de un carácter de la índole indicada, notar que Cantero hace rara vez alusión a los disgustos que indudablemente hubo de tener en su agitada vida; éstos pasaban sin dejar huella, como es propio de naturalezas nobles, impresionables e impulsivas.

Mas no es difícil encontrar, a poco que se sepa leer entre líneas en los múltiples y variadísimos escritos del eruditísimo lego, un sentido religioso revelador de una piedad profunda, bien cimentada y con una orientación envidiable si la comparamos con la corriente en nuestros días. Aun cuando los elogios que de las virtudes de algunos de los grandes varones de su casa nativa de Predicadores de Jerez hace se resientan de formulismo y de amaneramiento y en muchas ocasiones se tomen del trabajo anterior del P. Fr. Diego Franco, entre otras razones porque Cantero tenía como axioma que en materia de virtudes un lego no debía meterse a historiador, en los juicios que emite sobre ciertos hechos, en los elogios que hace de modo incidental y como de pasada, y en el sentido general de su narración, se percibe ese sabor inconfundible característico de la piedad de aquellas personas que, sin hacer ostentación de aquélla, y como sin quererlo, en todos sus actos la manifiestan. La alegría con que en sus *Comentarios* consigna un hecho que parece milagroso debido a la protección de la Virgen blanca, *Palladium* del monasterio xericiense dominicano, María Santísima de Consolación, sus juicios sobre la claustra, el elogio sincero que en diferentes pasajes de sus escritos, y particularmente en la biografía de su protector, ha hecho de las grandes virtudes cristianas, y su mismo amor a las tradiciones monásticas de la Orden de Santo Domingo hacen que involuntariamente se venga a la memoria aquella fina observación de Jesucristo cuando ante las protestas de San Pedro ante el lavatorio de los pies, trocadas en el ofrecimiento incluso de la cabeza, le hacía notar que aquellos que habitualmente están limpios no suelen coger el polvo del camino más que en los pies. Y esto es lo ocurrido a Fr. José Cantero, tan en contacto con

(29) Cfr. Cantero: *Relación circunstanciada* cit. Años 1794 a 1802.

el mundo por su oficio conventual, que el polvo de las apariencias mundanas enmascaraba sus sólidas virtudes, que a poco que aquél se limpia aparecen en todo su esplendor.

Pero si Cantero era hombre piadoso, era de modo especial piadoso dominico, y, concretando más, piadoso dominico del convento de Jerez. Las afiliaciones antiguas en virtud de las cuales, como un resto de la tradición monástica, había un estrecho lazo que ligaba al religioso con la casa en la cual había sido admitido, lazo que persistía no obstante ausencias prolongadísimas, tenían una indudable ventaja y un no leve inconveniente. La ventaja, el amor que los hijos profesaban a su casa, a la cual consideraban siempre como su hogar y procuraban engrandecer y honrar por cuantos medios tenían a su alcance, el inconveniente que este amor en sujetos de no muchas luces y de poca amplitud de corazón llegaba a ser excesivo, mal dirigido y degeneraba fácilmente en metequismo, ocasionando esas luchas de que están llenos los anales de ciertos monasterios—sin que falten en los de ninguna Orden antigua—, entre casa y casa, escandalosas a veces, ridículas no pocas y desde luego siempre lo menos a propósito para fomentar la caridad que debe reinar entre los religiosos de una misma familia. Estos hogares tienen el inconveniente, cuando son muy gloriosos, de engendrar en sus componentes la propensión a sentirse hijos de Abrahán y despreciar a los que no lo son, sin parar mientes que se ufanan con la gloria ganada por los muertos que frecuentemente no saben aumentar ellos, propensión que, empujando los horizontes, ha inclinado a mirar antes a pequeños intereses del monasterio o del momento que a la misión de la Orden, haciendo fracasar más de una empresa generosa por no perder un sujeto útil o renunciar a una ventaja pecuniaria de escasa cuantía. Cronistas y hagiógrafos han sido los atizadores de esta discordia latente en todos los grandes monasterios y a la que se debieron instituciones como la alternativa y otras no menos combatidas, en su fondo odiosas, pero Cantero, mostrando la altura de su inteligencia y la amplitud de su corazón, amante como pocos de las glorias de Santo Domingo xericiense, en el estudio de las cuales pasó muchos años de su vida, y deslumbrado por ellas hasta el punto de terminar uno de sus bosquejos de historia de aquella casa con esta exclamación, que es todo un poema: «un sin número de Maestros en todos tiempos... que no puedo más» (30) ha sido, a pesar de este amor de hijo enamorado de su madre, lo suficientemente ecuánime para mirar por encima de los muros de su monasterio patrio y servir no sólo a su provincia de Andalucía, sino a toda la Orden a que pertenecía. Si es cierto que deseó y consiguió volver a su convento nativo y trabajar en él como bueno, ocupándose en servir sus

(30) Cfr. Catálogo de algunos Piores del Real Convento de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera. Redacción I. Fol. 18 r.

intereses, no lo es menos que antes lo hizo celosamente en el conventito de Doña Mencía, en Santa Cruz la Real, de Granada y en la secretaría del vicariato nacional de los Predicadores españoles. Más de uno de sus escritos puede ampliamente atestiguarlo.

Por último, termina la fisonomía moral de nuestro genealogista e historiador insigne, el rasgo acentuadísimo de su laboriosidad. Cantero, indudablemente, parece en alguno de los periodos de su vida la realización de aquella fábula de Anteo que recobraba vigor no bien abrumado, llegaba a tocar tierra. Sus *Viajes*, en que día por día consigna los quehaceres continuados y de la más diversa índole que ocuparon sus años de estancia en la provincia de Córdoba, son monumento precioso de esta actividad, ciertamente poco común, y la admiración sube de punto cuando se trata de localizar ciertos de sus escritos eruditísimos, amplios, documentados y castigados hasta el punto de existir varias redacciones de algunos de los mismos, los cuales hubieron de ser compuestos robando horas al sueño y aprovechando las estancias, nunca sobrado largas ni oportunas para ello en determinadas casas de mayorazgos de Baena, Cabra, Montilla y otras ciudades del reino cordobés, para recoger los materiales que constituyen su fondo (31). Esta laboriosidad y las condiciones en que la mayoría de los escritos de Cantero se compusieron obligan, pues la ocasión se presenta para ello, a tratar de otra cualidad que integra su fisonomía moral, pues hubo de poseerla en grado eminente, cual fué una fuerza de voluntad rayana en la tenacidad. Para que un lego, todo lo favorecido que se quiera por un Prelado ilustre, pero que ha guardado siempre las distancias, se improvise historiador y no como quiera, sino historiador suficientemente preparado, con una gran lectura, paleógrafo hábil, crítico de excelente orientación, en suma notable en su género, es necesario que además de condiciones naturales poco comunes posea una voluntad de hierro para autoeducarse y adquirir esos conocimientos. La enemiga justificadísima que en las familias religiosas se tiene a los estudios que pueden llenar de vanidad a los religiosos conversos que han de permanecer en la humildad de su estado, quitándoles las virtudes que en ellos han brillado con más frecuencia, que la que se podría pensar, dado el escaso rastro que en la historia dejaron, y transformarlos en pedantes insoportables, debió dar no poco que padecer a Cantero, cuando afanoso por instruirse tratara de procurarse libros y documentos tan poco en consonancia con lo acostumbrado entre sus compañeros; repulsas, amonestaciones, burlas... de todo ello debió haber no poco y seguramente en más de una ocasión el desaliento producido por estas dificultades del exterior, sumadas a otras del interior, como son la falta de iniciación metódica, la ausencia casi completa entonces de buenos ma-

---

(31) En otra sección de este ensayo, en que se pondrán los escritos de Cantero por orden cronológico, será fácil la comprobación de lo dicho en el texto.

nuales con ayuda de los cuales poder dar los primeros pasos en disciplinas, como la cronología y la paleografía capitales en la investigación histórica y encontrarse con que falsarios y soñadores habían borrado en buena parte los caminos reales, sustituyéndolos por sendas que sólo servirían para extraviar, le ha debido hacer formar el propósito de cesar en sus estudios, propósito retractado a poco y proseguido con ahinco hasta llegar al término deseado. La constancia y la tenacidad forman, pues, con la laboriosidad parte importante de la fisonomía moral de Fr. José.

Que a esto hubieron de agregarse otras muchas cualidades y tendencias menos salientes, más esfumadas, pero que modificando las anteriores no deben despreciarse ya que son las que acaban y dan matiz individualísimo a la psicología de nuestro lego, es cosa que huelga insistir sobre ello, pero como esas tendencias no dejaron un rastro perceptible en la historia, precisa prescindir de ellas aún con la desventaja de dejar sin terminar la fisonomía moral, hartamente noble y simpática del eruditísimo lego, limitándonos a consignar los rasgos más salientes de la misma; la silueta no más, pues el retrato no parece por el momento posible.

Laborioso, agradecido, tenaz, franco y desenfadado sin dejar por esto de ser piadoso, amante de la patria chica hasta el exceso, si exceso en ello cabe, pero sin que este amor enturbiara su claro juicio, haciéndole menospreciador de lo ajeno... la faceta moral de la rica personalidad de Fr. José Cantero en nada desmerece cuando la comparemos con la intelectual.

### LA FISONOMIA INTELECTUAL DE FR. JOSE CANTERO

Pocos serán los rasgos con que habremos de delinear la fisonomía intelectual del fecundo historiador, objeto del presente ensayo, entre otras razones porque muchos de ellos han sido objeto de examen al trazar su silueta moral, pero con solo tres rasgos fundamentales y bien acusados sobra dar a conocer lo que valía Cantero desde este punto de vista y su rica preparación natural para ser un historiador de valía. Espíritu crítico, actividad extremada, vastos planes, tal es el tríptico que condensa la psicología intelectual del eminente lego, justamente la postrera gloria científica del real convento de Santo Domingo de su patria.

La primera condición para llegar a ser algo es tener criterio; sin criterio puede decirse que se carece de personalidad y que el individuo se esfuma, perdiendo toda su dignidad y todo su derecho a la consideración de los demás, pero si a todos es necesario el criterio, lo es mucho más a los que se consagran a la labor histórica, para poderse orientar entre el maremagnum de noticias, unas auténticas y otras que no lo son tanto, a veces contradictorias, no siempre claras y casi siempre desperdigadas, siendo necesario encontrarles el hilo conductor que les de sentido y orien-

tación interpretando los hechos. La crítica histórica que en el fondo no es otra cosa que la mayor finura de la facultad enjuiciadora, orientada y enriquecida por una formación y educación técnica que de nada sirven si no existe la materia prima que suministra la naturaleza, es índice infalible de la existencia de una fuerte personalidad intelectual y hubo de ser así la de Cantero, según aparecen desarrolladas sus facultades críticas.

En historia es uno de los escollos con que se suele tropezar y en el que naufragan no pocos de los historiadores, el conflicto con los reputados autoridades en la materia, particularmente cuando han llegado a ser autoridades consagradas por la aceptación y el acatamiento universales. Este escollo es tanto más peligroso cuanto que los errores a que puede dar origen se bifurcan, pues si por una parte es en extremo vicioso jurar en las palabras de otro sin pruebas suficientes o contrarias, no lo es menos despreciar sistemáticamente la obra de los que nos precedieron, haciendo tabla rasa de sus investigaciones, de su experiencia y de sus consejos. Es necesario saber mantener el equilibrio, estudiar bien todos los casos, pesar el pro y el contra de los asuntos y aprovechando la sabiduría de los antiguos hacerla pasar antes por la alquitara de una crítica minuciosa y severa. Esto es difícil y buena prueba de ello se tiene en la doble dirección que suelen tomar los historiadores noveles, un grupo de los cuales, el formado por los de escasa fantasía, poco juicio y personalidad borrosa, se alista bajo una bandera creyendo que ya no hay más allá y jurando en las palabras del maestro, mientras que otros, los más despiertos y mejor preparados, prescinden irrespetuosamente por completo de los predecesores y tratan de realizar aquel loco sueño de los humanistas, que querían prescindir por completo de los resultados de la labor de la humanidad durante más de diez siglos.

Una prueba palpable del espíritu crítico de Fr. José Cantero la tenemos en su actitud ante este problema del valor en historia del argumento de autoridad. Entre los genealogistas e historiadores de su época y de todas, ha sido marcadísima la debilidad por fábulas y exageraciones, cuya aceptación desconceptuó merecidamente los estudios genealógicos en nuestra patria; Cantero, apartándose de esta tendencia, teóricamente cuando la ocasión fué propicia y prácticamente siempre, ha reconocido al documento como la primera y aún casi la única autoridad en historia. Esta actitud, que no deja de revelar una intrepidez de ánimo grande, ya que vivía Fr. José en un medio cultivado sí, pero en un medio en que las mentalidades eran mentalidades eminentemente teológicas y por consiguiente predispuestas a exagerar el valor de la autoridad, se manifiesta en sus dos preciosísimas obras: *Compendio de la historia del conventito de Doña Mencía* y *Catálogo Prioral de Predicadores de Jerez*, compuestas exclusivamente sobre documentos, casi todos ellos completamente desconocidos. Y refuerza este argumento en pro de su sentido crítico el hecho

de que espigando en sus obras se encuentran declaraciones expresas de su modo de sentir en la materia. Así, es muy frecuente que se aparte del sentir común de historiadores admitidos por no encontrar fundadas sus opiniones o que por el contrario, al margen o después, añada esta coletilla, que revela todo un criterio: *Es noticia segura*, como el procedimiento que sigue cuando tiene documentos a su alcance, discutiendo entonces con mesura y respeto, pero sin escrúpulos, a los autores de más monta, cosa que no es de extrañar en escritor tan amante de la exactitud y probidad, que no ha vacilado en llenar los márgenes de sus propias obras de correcciones, a veces de pequeños detalles, siempre que a sí propio ha podido convencerse de error.

Píntase su amor al documento, su afición a acudir siempre a las fuentes presentándolas escuetamente y sin someterlas a elaboración, defecto y tendencia muy pronunciados en los investigadores de oficio, que creen ser para todos tan claro como para ellos, familiarizados con el espíritu de otras épocas el contenido de documentos nacidos al calor de otros medios sociales harto diferentes, esta autodefensa que hace de sus citas de la historia de Xerez por el jeronimiano Rallón, entonces inédita: «No tememos desagradar al lector con la inserción de estas cartas en la genealogía de los Villavicencio, pues no han salido al público en ningún libro impreso y por otrosí se hallan firmadas por tres caballeros de su linaje» (32). Espécimen interesante y expresivo del criterio histórico de nuestro lego, y al propio tiempo reveladores de su juicio equilibrado y respetuoso, son otros dos pasajes de la *Historia de los Duques de San Lorenzo*. El buen juicio de Cantero encontraba fabuloso todo lo que los antiguos genealogistas escribieran acerca de la procedencia de los Villavicencio de los antiguos condes soberanos de Castilla, y no queriendo aparecer como presuntuoso ni tampoco sacrificar la verdad en aras de un exagerado respeto a la autoridad de otros escritores, sale así del paso: «Todos los autores que han escrito determinadamente o por alguna incidencia de la nobilísima casa de Villavicencio, la derivan de los más antiguos condes de Castilla, de los cuales precian descender otros muchos de los más ilustres linajes de la monarquía española y ciertamente no se puede dar un origen más esclarecido y apreciable, pues dichos condes eran soberanos e independientes mucho antes que hubiere reyes en Castilla, y así uno de los autores de que nos valemos para esta genealogía la comienza en Nuño Núñez Rasura, juez de Castilla, en compañía de su cuñado Lain Calvo, y la sigue sin interrupción hasta el rico-hombre Miguel Fernández Servicial, que vivió hasta por los años de 1198; por quanto aquellas antiguas y primitivas sucesiones están algo confusas, y las que comienzan en este ilustre magnate hasta nuestros días están claras, sin dudas ni conjeturas, nos ha parecido, si-

---

(32) Cfr. Cantero: *Historia de los Duques de San Lorenzo*. Fol. 22 v.

guiendo a muchos recomendables autores, comenzar en tan digno caballero la continuada historia y sucesión de esta casa» (33). Palabras que al que sabe leer entre líneas dicen bastante sobre el criterio de Cantero acerca de determinadas opiniones de genealogistas, sus contemporáneos.

En la página 5 de la misma obra se encuentra otro pasaje que transcribimos por precioso para lo que vamos estableciendo aquí. Cita Cantero unas palabras del diligente analista sevillano Ortiz de Zúñiga, que en lo substancial son las siguientes: «Fernán Servicial, del tronco de los Villavicencio, descendientes de los Condes de Castilla; así es constante en los nobiliarios ser de un mismo origen los de Villavicencio y los de Servicial, y lo afirma Argote de Molina en sus elogios, e hijo suyo fué Juan Fernández Servicial, que, pasando a Jerez entre sus trescientos caballeros pobladores, (llevó) su apellido de Villavicencio y dió comienzo a su extendido y nobilísimo linaje», y a ellas pone el comentario siguiente: «No podemos dexar de confesar de que merece mucho crédito el dicho de este insigne escritor y conviniendo con él en que son de un mismo origen los de Villavicencio y los de Servicial, resistimos a admitir la novedad de que los caballeros del primer apellido en Xerez proceden de Juan Fernández Servicial, por quanto están en contra los autores arriba citados, los quales, como que escribieron de intento las genealogías de algunas líneas de estas familias *valiéndose de los archivos y de los instrumentos de las casas de los interesados*, pudieron mejor averiguar el verdadero tronco de este linaje en sus primeras y más antiguas generaciones...», con lo cual, sin que en lo más mínimo se falte a la estimación y respeto debidos al diligentísimo analista hispalense, quedan a salvo los derechos de la crítica e indicado el fundamento de la discrepancia en las palabras subrayadas.

Se podrían multiplicar ejemplos parecidos, y decirlo parece superfluo, ya que los lectores habrán quedado convencidos, con lo antes copiado, del espíritu tan crítico como ponderado que caracteriza a Fr. José Cantero como historiador.

La actividad multiforme que se ha podido apreciar en el esbozo biográfico que de este escritor se insertó al principio del trabajo presente, se manifiesta del mismo modo en su obra literaria. La cantidad de sus escritos conocidos—y es presumible se hubiera podido alargar su elenco considerablemente si el archivo de Predicadores de Jerez no se hubiese dispersado—, las notas que tomó, y que a quien sepa trabajar en historia y haya podido apreciar prácticamente lo concienzudo de aquéllas y de los extractos documentales de Cantero, asustarán por la paciencia, tiempo y habilidad que suponen, la preparación y orientación que su lectura revela y que solamente a fuerza de tenacidad y de amor a la cultura ha podido adquirir un religioso converso, y por fin la confron-

---

(33) Cfr. Cantero: op. cit. fol. I.

tación que se puede hacer entre ciertos de sus escritos y las ocupaciones que le abrumaban al tiempo de su composición, llevan al ánimo más contrario el convencimiento de que el eruditísimo lego es uno de esos afortunados mortales dotados de tan prodigiosa actividad que de una hora hacen dos. Un ejemplo ilustrará lo anteriormente apuntado, que, si convence al que haya manejado los escritos de Cantero, podrá no ser tan evidente para el que no los conozca a fondo.

El año 1798 fué particularmente penoso para el Reverendísimo Díaz y su fiel lego, pues es el período más enconado y difícil del pleito sobre la posesión de la parroquia de Doña Mencía. Aunque si se compara el número de leguas recorridas aquel año por Fr. José resulte aquél relativamente exiguo con el que arrojan otros, la labor fué más ruda, pues durante él hubo necesidad de consultar abogados de Córdoba y Granada, entrevistarse con el prelado diocesano, preparar los documentos necesarios, investigando a fondo en el archivo conventual, traducir a la escritura corriente documentos antiguos, obteniendo copias notariales de los mismos; en suma, engendrar el documentadísimo y maduro compendio del pasado de aquella casa, dado a luz años más tarde. Esto solo acreditaría a Cantero de activo en la labor intelectual, pero aún tuvo tiempo en aquella ocupadísima época de redactar dos obras modelo del género genealógico por lo ceñidas y documentadas y cuya extensión resulta considerable, dado lo apretado de su caligrafía y lo denso de su contenido, las genealogías de las casas de Roldán, de la villa doñamenciense, y la de la casa de Aranda, ubicada en la misma comarca, la segunda de cuyas redacciones podría considerarse como obra distinta, considerada la cuantía de los aditamentos con que se la completa.

Por último, fué Fr. José Cantero hombre capaz de concebir y diseñar bien un vasto plan histórico, que comenzó a llevar a realización con tanto tesón como acierto. Sus obras, que parecen a primera vista completamente divergentes, se aunan y enlazan eslabonándose orgánicamente cuando se llega a conocer su pensamiento, historiar a Jerez de un modo crítico y dinámico al mismo tiempo y levantar a su convento de Predicadores el gran monumento histórico que su glorioso pasado reclamaba. En repetidos pasajes de sus escritos ha consignado de paso su pensamiento y nos es posible ahora, por dicha razón, dejar bien establecido su ideal. El catálogo prioral de su monasterio, tal y como lo iba realizando, no obstante agradarle poco su redacción, es una vastísima y documentada historia de Santo Domingo xericiense, por la cual van desfilando, no solamente los sucesos que forman la trama de su pasado, sino también sus grandes hombres, todo ello adornado con una documentación sólida y abundante y realzado con observaciones oportunas y digresiones adecuadas al caso. Las *Apuntaciones*, vasto arsenal de noticias sacadas del riquísimo archivo conventual, que a su tiempo describiremos, a esto se encaminaban, pues como el mismo autor ha escrito al frente

de la cubierta que las contenía, se las compiló «con objeto de que sirvan a la genealogía de Villavicencio... y también puedan servir para acabar de formar el catálogo de los priores del mismo convento que tengo principiado y para los varones ilustres de esta ciudad». No se satisfizo el genealogista, que se transformaba en historiador, y en las anotaciones con que pobló los márgenes del referido trabajo indicó sobradamente su decidido propósito de hacer algo más completo y documentado, para lo cual hubo de faltarle el vagar indispensable, ya que, a lo que puede colegirse, no le faltaron ni los materiales ni condiciones personales. Así, por ejemplo, al principio de la página 3 ha escrito: «Debe ponerse el privilegio que concedió el Rey D. Sancho a la Orden y la confirmación que consiguió este Padre, como también el privilegio de maravedises que concedió a este nuestro convento». Lo propio ocurre en el folio 3, en el 8 y en otros varios, que sería fácil enumerar si no cargaran excesivamente el texto.

La historia de la casa de Villavicencio, que emprendiera con tanto ardor, y capítulos desperdigados, de la cual son la mayor parte de sus escritos, concebíala como una historia de Jerez tan ligado a aquellos caballeros, que raro será el hecho de mediana importancia de su pasado en que no figuren, de tal suerte que al hacer la biografía de aquéllos indirectamente, quedaban escritos los mejores capítulos de la ciudad, su patria; el propio Cantero lo ha confesado del modo más explícito en varios pasajes de sus obras, uno de los cuales transcribimos: «No tememos desagradar al lector con la inserción de estas cartas en la genealogía de los Villavicencio... en comprobación de lo que otra vez diximos, de que se halla tan enlazada la historia de Xerez con las acciones de dichos caballeros que parecen una misma cosa con ella, y así tendremos que hacerlo otras muchas veces en el discurso de la obra» (34). Que a la historia de la misma casa jerezana iban encaminados varios de los ensayos genealógicos compilados por Fr. José, lo declaran diferentes pasajes de éste que demuestran al mismo tiempo cuán antigua era la idea referida en su mente.

En la genealogía de la casa de Morales, que sigue inmediatamente a la de Espínola, cuya data es el año 1806, se lee: «Los caballeros del apellido de Morales, de Xerez de la Frontera, se han enlazado varias veces con los de Villavicencio, por cuyo motivo nos ha parecido mencionar aquí algunas de sus generaciones» (35). En la de los Mirabal se lee esto otro, equivalente a lo mismo: «Y es hasta aquí donde llegan las noticias que hemos podido adquirir de esta ilustre familia, que ha debido tener lugar en esta genealogía por los muchos enlaces que hizo recíprocamente con la de Villavicencio, de la que desciende muchas veces

(34) Cfr. *Historia de los Duques de San Lorenzo*. Fol. 22 v.

(35) Cfr. Cantero: *Casa de los caballeros Morales, de Jerez de la Frontera* Fol. 10 v.

por hembra, como queda manifestado» (36). Y creemos no hay para qué insistir más sobre este punto.

No pudo Fr. José llevar tan adelante sus propósitos de escribir una galería de jerezanos ilustres, un esbozo rudimentario, de la cual llegó a nosotros, pero de lo hecho se puede colegir hubiera sido obra de bastante amplitud, rica en documentos y bastante más fundamental, segura y útil, que trabajos análogos posteriores.

Otras condiciones secundarias como la escrupulosidad en las citas, la afición a insertar largos pasajes de documentos, la habilidad paleográfica, que fué rara así en él como en otro historiador de la misma casa, que le sirve en ocasiones de base—el Maestro Barba—, acaban de diseñar la fisonomía intelectual de nuestro escritor, terminando aquí nuestro trabajo, pues de estudiar cualidades secundarias tendríamos necesidad de llenar páginas de que no disponemos, pues se multiplican como la hierba loca a poco que se para la atención en ellas.

La bibliografía detallada de las obras de nuestro historiador y el examen de la obra realizada por él, tanto investigadora como de síntesis que serán objeto de estudio en otras secciones del presente trabajo, aconsejan hacer punto final en la presente.

(CONTINUARÁ)

---

(36) Cfr. *Genealogía de los caballeros del apellido de Mirabal, de Jerez de la Frontera*. Fol. 6 v. El describirse en la bibliografía con el mayor detalle posible, así éste como el manuscrito citado en la nota anterior, nos excusa de hacerlo aquí.